

2018-2022

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL -PEI-



*Instituto Nacional de Estadística  
Guatemala*

**Guatemala, abril de 2016**

## ÍNDICE

### Página

	<b>PRESENTACIÓN</b>	
	<b>CAPÍTULO 1 ANÁLISIS SITUACIONAL</b>	
1.1	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032	1
1.1.1	OBJETIVOS ESTRATEGICOS K'ATUN 2032	1
1.2	IDENTIFICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO KÁTUN 2032	2
1.3	ANÁLISIS DE MANDATOS	7
1.4	ANÁLISIS DE ACTORES	11
	<b>CAPÍTULO 2 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL</b>	
2.1	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y CADENAS CAUSALES	18
2.2	ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN	19
2.3	ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	19
2.4	ANÁLISIS ESTRÁTEGICO	22
2.5	MODELO EXPLICATIVO	23
2.6	MODELO PRESCRIPTIVO	23
2.7	CADENA DE RESULTADOS	24
	<b>CAPÍTULO 3 MARCO ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL</b>	
3.1	ANTECEDENTES	26
3.2	VISIÓN, VISIÓN Y VALORES	27
3.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	28
3.4	FUNCIONES	29
3.5	RESULTADO ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL	30
3.6	RESULTADOS INMEDIATOS	30
	<b>CAPÍTULO 4 FORMULACIÓN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS</b>	
4.1	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	31
4.2	SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATEGICO	
4.2.1	PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO	33
4.2.3	INDICADORES CON SU RESPECTIVA FICHA	34
	<b>ANEXOS</b>	
	ORGANIZACIÓN DEL INE	
	JUNTA DIRECTIVA DEL INE, ABRIL 2016	
	DIRECTORIO EJECUTIVO DEL INE, ABRIL 2016	

## PRESENTACIÓN

La planificación estratégica del Instituto Nacional de Estadística -INE-, está definida a la consecución del objetivo estratégico institucional orientado a incrementar el valor de los bienes y servicios de información estadística que se prestan a los ciudadanos clientes. Para ser efectivo en el logro del objetivo estratégico, las funciones, metas y acciones, se definieron con base en la misión institucional.

En el Plan Estratégico Institucional (PEI), se organiza toda la producción estadística para el quinquenio 2018-2022, lo que permite articular de manera congruente el quehacer institucional para dar cumplimiento a lo que contempla el mandato legal que lo rige, con el propósito fundamental de orientar permanentemente las actividades institucionales durante ese período.

El compromiso de cumplir el Plan estratégico dimensiona y atiende los retos que la Institución visualiza de estar dedicada exclusivamente a realizar funciones propias del INE, enmarcadas dentro del contexto de la producción estadística transversal orientada a la realización de investigaciones de interés nacional.

La elaboración del PEI 2018-2022, se enmarca en las directrices la Dirección de Planificación Sectorial de -SEGEPLAN-, la metodología de Gestión por Resultados -GpR- en la Administración Pública, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2016-2020.

## CAPÍTULO 1

### ANÁLISIS SITUACIONAL

#### 1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

Es el instrumento de orientación general de la estrategia de desarrollo nacional, que involucra un proceso de armonización de las políticas, la planificación y la inversión pública, incluyendo las agendas de gobierno y la agenda internacional durante el período considerado.<sup>1</sup> Para la aplicación del plan, las instituciones del sector público deberán de articular sus políticas, procesos de planificación y programación presupuestaria con los lineamientos establecidos en los cinco objetivos estratégicos que incluyen la gestión de riesgo y equidad como ejes transversales.

##### 1.1.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS K'ATUN 2032

- **GUATEMALA URBANA Y RURAL**

Establecer un modelo de gestión territorial que articula, en términos socioculturales, económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad de las áreas rurales y el sistema urbano nacional. Esto, de manera equilibrada y ordena, como la base espacial para el desarrollo del conjunto de prioridades nacionales estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo.

- **BIENESTAR PARA LA GENTE**

Garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas, que reconoce las brechas de inequidad y las especificidades étnico y cultural.

- **RIQUEZA PARA TODAS Y TODOS**

Establecer las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno e ingresos que permitan la cobertura de las necesidades de la persona y la familia. Además, generar mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad, aumente la capacidad de resiliencia e incorporen a mas grupos de población a la dinámica económica y a los frutos del desarrollo.

---

<sup>1</sup> Lineamientos Generales de Política 2015-2017, SEGEPLAN, página 12.

- **RECURSOS NATURALES HOY PARA EL FUTURO**

Proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial para que permitan satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presente.

- **EL ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO**

Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática.

### 1.1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN 2032

Se presenta la competencia del INE de acuerdo a los lineamientos de los 5 ejes estratégicos:

EJE: 1 Guatemala Urbana y Rural				
Prioridad: Desarrollo Urbano Sostenible				
Meta 1:	Lineamiento	Institución Responsable	En Coordinación	Competencia del INE
1. En el año 2032 se ha jerarquizado el sistema de lugares poblados urbanos con base en funciones y conexiones.	Elaborar la recategorización censal del sistema de lugares poblados urbanos y rurales	INE	Gobiernos municipales, SEGEPLAN, RIC, IGN	Es importante destacar que el proceso de recategorización no es función del INE como tal, sino que el INE, es usuario de la información que proveen las Municipalidades (Código Municipal: Según el Artículo 2, que reforma el Artículo 22). Durante el proceso de recategorización (Código Municipal: el artículo 23 bis: Requisitos y condiciones para elevar de categoría una aldea o caserío y artículo 28: Creación de nuevo municipio) de lugares poblados la intervención del INE, responde a la entrega de un informe técnico donde refiere la cantidad de habitantes que existen en el lugar poblado que solicitan se eleve de categoría. En el caso de aldea o caserío es el Ministerio de Gobernación quien da el aval para elevación, y para la categoría de Municipio será el Congreso de la República de Guatemala.
	Las instituciones vinculadas con la información geográfica, estadística y de desarrollo deberán definir los mecanismos y arreglos institucionales para el acopio de información que permita el análisis de las especialidades de cada uno de los lugares poblados del país	INE, INFOM, IGN, MIDES, MAGA, INAB, CONAP, SEGEPLAN, MINECO, RIC	Gobiernos municipales	El INE, participará brindando información sobre población y viviendas proveniente de la información censal. Además, participará en las reuniones de trabajo que se convoquen para el fin perseguido.

Eje: 2 Bienestar para la Gente				
Prioridad: Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbilidad y mortalidad de la población en general				
Meta 1:	Lineamiento	Institución Responsable	En Coordinación	Competencia del INE
1. Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitaria y las crónicas degenerativas con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud	Monitoreo, evaluación y medidas de mejoras en los tres niveles de atención de los servicios de salud públicos y en el sector salud, para que los diagnósticos de motivos de consultas y sus registros en el sistema de información respectivos, se estandaricen de acuerdo a normas y requerimientos nacionales e internacionales	MSPAS, INE	IGSS, organizaciones e instancias del sector salud	Construcción de indicadores básicos de salud anuales, a través de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud.
	Coordinación estrecha con el Registro Nacional de las Personas RENAP e Instituto Nacional de Estadística -INE, para la obtención de datos de población y generación de información estadísticas desagregadas que permitan la planificación en salud y toma de decisiones	RENAP, INE	SEPREM, DEMI, IGSS, sector salud	Reuniones bilaterales para mejorar el contenido y oportunidad de las estadísticas vitales.
	Adquisición y uso de herramientas informáticas de última generación, con el fin de capturar datos de una manera más eficiente, confiable y rápida; disponer de tecnología de punta para el registro, procesamiento y utilización de datos e información estadística en salud	MSPAS	INE	El INE asistirá al MSPAS de acuerdo a la experiencia y conocimiento en el manejo de captura y procesamiento de información estadística.

<b>Eje: 3 Riqueza para todas y todos</b>				
<b>Prioridad: Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social</b>				
<b>Meta 1:</b>	<b>Lineamiento</b>	<b>Institución Responsable</b>	<b>En Coordinación</b>	<b>Competencia del INE</b>
1. El Estado ha mejorado su ámbito de acción, la representatividad de los actores sociales y la calidad de su gestión.	Generar un sistema de información eficiente que permita mantener actualizada la información estadística acerca de las dinámicas económicas	INE	BANGUAT	Cumplimiento del Decreto Ley Número 3-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística. Productos de la Dirección de Índices y Estadísticas Continuas: Índice de Precios al Consumidor (IPC) base diciembre 2010 = 100.0; Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Canasta Básica Vital; Hoja de Balance de Alimentos; Índice Relativo de Materiales de Construcción Seleccionados, Mano de Obra y Salarios en la Ciudad Capital, Precios de Referencia y el Índice de Precios al Productor. Así como, Estadísticas de Gestión Municipal, Transportes y Servicios, Comercio Exterior, Agropecuarias (sirven de referencia en la generación del PIB), Turismo y Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-. Productos de la Dirección de Censos y Encuestas: Censos integrados (Población, Vivienda, Agropecuario y Económico)

Eje: 4 Recursos Naturales hoy y para el futuro				
Prioridad: Adaptación y mitigación frente al cambio climático				
Meta 1:	Lineamiento	Institución Responsable	En Coordinación	Competencia del INE
1. Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.	Promover el ordenamiento territorial integral para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Adoptando como base de planificación información catastral, cartográfica, biofísica, socioeconómica desde el nivel local hasta el nacional	MARN	MAGA, SEGEPLAN, gobiernos municipales, SCDUR/ CNCC RIC, IGN, INE, CONAP	El INE, participará en las reuniones de trabajo aportando información cartográfica y socioeconómica de conformidad con los datos provenientes de encuestas de hogares y económicas que realice la institución.
	Generar información sobre vulnerabilidad infraestructural (vivienda y vías de comunicación) frente a eventos extremos	CIV	INE, SCEP, SECONRED, SEGEPLAN, gobiernos municipales	El INE, genera información derivada de registros administrativos, encuestas de hogares y económicas que sirven de base para los análisis respectivos. Así como la Unidad de Transportes y Servicios cuenta con información de la Longitud de la Red Vial de Guatemala, donde se obtiene las siguientes variables: por departamento, tipo de rodadura, clasificación de carretera y tipo de red vial.
	Diseñar e implementar un sistema de información que permita la elaboración de inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero	MARN	MEM, INAB, CONAP, MAGA, OCRET, INE, Sector académico, CONCYT/SENACYT, MINECO	A través de la OCSE de Ambiente y otras mesas de trabajo de índole interinstitucional en las que participe el INE, se puede proponer: De manera general: coordinar, compilar, apoyar y dar seguimiento al sistema de información a través de reuniones de trabajo. De manera específica: contribuir a la mejora en la calidad de los datos básicos que son de utilidad para elaborar los inventarios (agropecuarios, directorios, etc.)
	Diseñar y elaborar estudios de investigación científica que incluyan mecanismos legales y financieros para la transferencia de tecnología y para fundamentar acciones de mitigación y adaptación apropiadas	SENACYT	INAB, CONAP, MAGA, MARN, SCDUR, INE, gobiernos municipales	Participar dentro del Sistema de Ciencia y Tecnología en la Comisión Intersectorial de Medio Ambiente (CIMA) en el diseño y elaboración de estudios de investigación en lo que corresponde a estadística ambiental

Eje: 5 Estado como Garante de los Derechos Humanos y conductor del Desarrollo				
Prioridad: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo				
Meta 1:	Lineamiento	Institución Responsable	En Coordinación	Competencia del INE
En 2032, los mecanismos de gestión pública se encuentran fortalecidos y se desarrollan en el marco de la eficiencia y eficacia.	Realizar censo de población y actualizar periódicamente las estadísticas continuas	INE	Entidades del gobierno central	<p>Productos de la Dirección de Índices y Estadísticas Continuas que se actualizan periódicamente: Índice de Precios al Consumidor (IPC) base diciembre 2010 = 100.0; Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Canasta Básica Vital; Hoja de Balance de Alimentos; Índice Relativo de Materiales de Construcción Seleccionados, Mano de Obra y Salarios en la Ciudad Capital, Precios de Referencia e Índice de Precios del Productor. Así como, Estadísticas Vitales, Hospitalarias, Educación, Accidentes de Tránsito, Faltas Judiciales, Hechos Delictivos, Bibliotecas, Violencia Intrafamiliar, Violencia contra la Mujer, Gestión Municipal, Transportes y Servicios, Comercio Exterior, Agropecuarias, Turismo, Ambientales y Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-.</p> <p>Indirectamente: Realizar propuestas tendientes a mejorar la calidad de los datos y llenar vacíos de información por medio de el consenso y coordinación de las diferentes instituciones del gobierno central, la academia y el sector privado.</p>

### 1.3 ANÁLISIS DE MANDATOS

La producción estadística del INE se fundamenta legalmente, en las siguientes leyes, decretos y políticas públicas:

Leyes	Requerimiento	Productos de apoyo
Constitución Política de la República de Guatemala	Artículo 30: Publicidad de los actos administrativos. Todos los actos de la administración son públicos. Los interesados tienen derecho a obtener, en cualquier tiempo, informes, copias, reproducciones y certificaciones que soliciten y la exhibición de los expedientes que deseen consultar, salvo que se trate de asuntos militares o diplomáticos de seguridad nacional, o de datos suministrados por particulares bajo garantía de confidencia.	Desarrollar censos, encuestas de hogares, encuestas económicas y agropecuarias, índices económicos, estadísticas continuas (sociales, económicas y ambientales).
Ley Orgánica del INE y su Reglamento Capítulo III, Artículo 7, Inciso a), b) y c). Decreto Ley No. 3-85.	a) El Instituto Nacional de Estadística tiene como objetivo planificar, integrar, normar, racionalizar y coordinar actividad estadística del país, evitando la duplicidad de esfuerzos y contribuyendo a optimizar los recursos humanos, materiales y financieros dedicados a la actividad estadística. b) Identificar y satisfacer las necesidades de información estadística de los usuarios, para el oportuno conocimiento de la realidad nacional, la adecuada planificación integral del desarrollo y la apropiada toma de decisiones en los diferentes sectores económicos. c) Garantizar la producción, análisis y difusión oportuna de estadísticas integradas, confiables y completas.	Desarrollar censos, encuestas de hogares, encuestas económicas y agropecuarias, índices económicos, estadísticas continuas (sociales, económicas y ambientales).
Ley de Registro Nacional de Personas, Acuerdo No. 176-2008 Reglamento de inscripciones del Registro Civil de las Personas. Decreto N. 90-2005. Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer Decreto 7-99; Artículo 18 Medidas específicas	Información estadística de Nacimientos, Mortinatos, Matrimonio, Divorcios y Defunciones.  El estado de Guatemala a través de todos sus órganos y cuando sea necesario mediante dependencias especializadas implementara las siguientes medidas específicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en todos los ámbitos. Inciso "i" Investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencias de la violencia contra la mujer, para evaluar la eficacia de las medidas implementadas. El Instituto Nacional de Estadística establecerá los mecanismos adecuados para lo anterior, requiriendo información de todas aquellas dependencias gubernamentales que atienden a mujeres víctimas de violencia.	Estadísticas Vitales.  Censos de Población y Vivienda, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, Estadísticas Continuas de violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer.
Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer Decreto 22-2008; Artículo 20	Sistema Nacional de Información, sobre violencia en contra de la mujer. El Instituto Nacional de Estadística (INE), está obligado a generar con la información que deben remitirle el Organismo Judicial, Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Institución del Procurador de los Derechos Humanos, la Policía Nacional Civil, el Instituto de la Defensa Pública Penal, Bufetes Populares y cualquier otra institución que conozca los delitos contemplados en la presente ley.	Estadísticas Continuas de Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer.

Leyes	Requerimiento	Productos de apoyo
Ley de Desarrollo Social Decreto 42-2001; Artículo 17.	El Instituto Nacional de Estadística, en función a lo que establece la ley, deberá recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales de población y sociodemográficas desagregadas por sexo. Artículo 18. Actualización y Seguimiento. El Instituto Nacional de Estadística, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, los Ministerios y otras entidades competentes, realizará las encuestas, censos y otros estudios para mantener actualizada la información sobre población y sus condiciones de vida.	Censo Nacional de Población y Vivienda, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-.
Ley Orgánica del Instituto Nacional Guatemalteco de Seguridad Social; Código de Salud; Artículo 53. Sistema de Información Nacional de Salud	Se entiende por sistema de información en salud, al conjunto de datos estadísticos e informes sobre la situación de salud y sus tendencias, la productividad, cobertura y costos de los servicios de salud, la cuantificación y cualificación de los diferentes recursos humanos, tecnológicos y financieros de las instituciones que conforman el sector. El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Estadística reglamentarán su organización y funcionamiento según su campo de acción.	Encuesta Nacional de Salud Materna Infantil -ENSMI-, Estadísticas Continuas de: Vitales y Hospitalarias (A nivel privado).
Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 8, Índices y Actualización de Precios y Salarios	El Instituto Nacional de Estadística elaborará y publicará mensualmente en el Diario Oficial los índices de precios y de salarios que se requieran. Los ministerios de Estado, las entidades descentralizadas y las autónomas, en el área que a cada uno corresponda, quedan obligados a proporcionar al INE la información necesaria para la determinación de los índices. En el caso de bienes importados, la autoridad contratante podrá utilizar los índices de los países respectivos de conformidad con el procedimiento que se establezca en el reglamento de esta ley. El Instituto Nacional de Estadística mantendrá, además, actualizados los precios de los bienes y servicios nacionales y extranjeros, los que deberán ser consultados para los efectos de la presente ley.	Índices de Precios al Consumidor -IPC-, Índices de Precios al Por Mayor -IPM-, Índices de Materiales de Construcción -IMC-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - ENEI-, Precios de Referencia.
Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Decreto 109-96.	Artículo 4. Obligación de colaborar. Los organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de este y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres.	Plan Institucional de Respuesta -PIR-

Políticas Públicas	Requerimiento	Productos de apoyo
Política de Educación Exclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad 1. Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad educativa	Adecuar los procesos de recopilación de información estadística dentro del Ministerio de Educación para la identificación de los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.	Estadísticas Continuas de Educación.

Políticas Públicas	Requerimiento	Productos de apoyo
<p>Política Nacional para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. III. 5 Planes de acción para el Sistema de Información Sectorial y Evaluación de Impacto</p>	<p>Planes de acción para el Sistema de Información Sectorial y Evaluación de Impacto. Al interior del Vice ministerio de Desarrollo de la MIPYME se deberá establecer una comisión para la elaboración de los términos de referencia para el montaje y manejo de los sistemas de seguimiento sectorial y de evaluación de impacto, y contratará su diseño y montaje, el INE deberá generar información sobre las necesidades de Servicios de Desarrollo Empresarial y Financieros, oferta y demanda de servicios, así como información relevante para el sector.</p>	<p>Censo Económico, Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-.</p>
<p>Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014: 7.4.2. Desarrollar el Sistema Nacional de Estadísticas y la Cuenta Satélite de Turismo</p>	<p>Desarrollar el Sistema Nacional de Estadísticas y la Cuenta Satélite de Turismo. Conscientes de la necesidad de avanzar en el desarrollo del Sistema de Estadísticas de Turismo (SET), detectado en diferentes estudios, a efecto de cubrir las carencias y vacíos de información existentes, y tomando en cuenta que la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), conceptualizada como un proceso, obliga al desarrollo de los componentes del SET; se propone concentrar los esfuerzos en la construcción de ésta. Entidades como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Banco de Guatemala, diferentes dependencias del Estado son las responsables del control fronterizo y de las distintas modalidades de tráfico y el sector empresarial turístico, deberá ser el INGUAT el que tome el liderazgo y garantice el carácter periódico de la producción de estadísticas y su análisis, a efecto de asegurar la continuidad en el proceso de elaboración de la CST.</p>	<p>Estadísticas Continuas de Turismo.</p>
<p>Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional: 10.6 Sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Sistema de Información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria y nutricional. Promover la sistematización de la recolección de datos, incluyendo módulos en encuestas de hogares; realización de censos de talla en escolares; vigilancia y monitoreo de la fortificación de alimentos; y actualización estandarizada de la canasta básica de alimentos.</p>	<p>Censo Nacional de Población y Vivienda, y Agropecuario, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares -ENIGFAM-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-, Costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA-, Costo de la Canasta Básica Vital -CCBA, Hoja de Balance de Alimentos -HBA-</p>
<p>Política de Desarrollo Social y Población; Estructura Operacional</p>	<p>En función de lo que establece la Ley de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística será responsable de la recolección, elaboración y publicación de estadísticas sociodemográficas desagregadas por sexo. En coordinación con las instituciones públicas, mantendrá actualizada dicha información.</p>	<p>Censo de Población y Vivienda, ENCOVI, ENIGFAM, ENEI.</p>
<p>Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023; Eje Político 1. Implementar e Institucionalizar desde el Estado, políticas que promuevan y garanticen la erradicación del racismo y la discriminación en contra de las mujeres</p>	<p>Implementar e institucionalizar desde el Estado, políticas que promuevan y garanticen la erradicación del racismo y la discriminación en contra de las mujeres: h) Implementar y fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística, a fin de que genere indicadores, datos y estadísticas de mujeres, desagregadas por edad, pueblos y espacio geográfico.</p>	<p>Censos de Población y Vivienda, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM- Estadísticas Continuas de Violencia Intrafamiliar y Violencia Contra la Mujer.</p>

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Requerimiento	Productos de apoyo
Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p>ODS 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>ODS 2: Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover agricultura sostenible.</p> <p>ODS 3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.</p> <p>ODS 4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p> <p>ODS 5: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> <p>ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p> <p>ODS 7: Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</p> <p>ODS 8: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p> <p>ODS 9: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 10: Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p> <p>ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>ODS 12: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.</p> <p>ODS 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).</p> <p>ODS 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.</p> <p>ODS 15: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Censo Nacional de Población y Vivienda y Agropecuario, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares -ENIGFAM-; Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Estadísticas Ambientales, Estadísticas de Morbilidad, Estadísticas Vitales, Estadísticas e Indicadores de Género, Estadísticas de Educación.</p>

Política de Desarrollo	Requerimiento	Productos de apoyo
Plan Nacional de Desarrollo "K'atún Nuestra Guatemala 2032". Acuerdo 02-2003 del CONADUR	Bienestar para la gente, Riqueza para todos y todos, Recursos Naturales hoy y para el futuro, El Estado como garante de los Derechos Humanos y conductor del Desarrollo	Censo Nacional de Población y Vivienda y Agropecuario, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares -ENIGFAM-, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, Estadísticas continuas, (sociales, económicas, empresariales y ambientales).
Ejes de la Política General de Gobierno 2017-2020	Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado, Seguridad Integral, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación de Calidad, Fomento de las Mipymes, Turismo y Construcción de vivienda, Ambiente y Recursos Naturales.	Estadísticas continuas, (sociales, económicas, empresariales y ambientales), actualización cartográfica.
Agenda Nacional de Competitividad 2012-2021 Hacia un desarrollo que promueve oportunidades y un país próspero y equitativo: Eje 2: Modernización y Fortalecimiento Institucional, Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico	La toma de decisiones correcta requiere de información estadística exacta, oportuna y confiable, por lo que se deberá crear un sistema con autonomía financiera, administrativa y política. Asimismo, se debe avanzar en articular en una misma institución la actividad estadística y geográfica.	Actualización Cartográfica Digital.

#### 1.4 ANÁLISIS DE ACTORES

A continuación se indican los diversos actores nacionales e internacionales, sus funciones y roles en contribución al quehacer del INE. Por lo que el INE fortalece la comunicación a través de alianzas estratégicas y convenios que permiten mejorar y/o aumentar el flujo de información estadística.

ANÁLISIS DE ACTORES INTERNACIONALES										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
1	AECID	Asignación de recursos financieros y apoyo técnico para la ejecución de los censos, encuestas y otras actividades técnicas	Aliados	X				X		Nacional
2	ASDI		Aliados	X				X		
3	Banco Mundial		Aliados	X				X		
4	BID		Aliados	X				X		
5	Cooperación Sueca		Aliados	X				X		
6	FAO		Aliados	X				X		
7	OIT		Aliados	X				X		
8	PNUD		Aliados	X				X		
9	UNFPA		Aliados	X				X		
10	Unión Europea		Aliados	X				X		
11	USAID		Aliados	X				X		
12	USDA		Aliados	X				X		

ANÁLISIS DE ACTORES NACIONALES PRIVADOS Y PÚBLICOS										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
1	Asociación de Azucareros de Guatemala	Datos para la -HBA-	Aliados	X					X	Nacional
2	Asociación Guatemalteca de Exportadores	Apoyo logístico al trabajo de campo del -DINESE-	Aliados	X				X		
3	Asociación Nacional de Avicultores	Datos para la -HBA-	Aliados	X					X	
4	Asociación Nacional del Café	Dotación de insumos estadísticos, -IPM-	Aliados	X					X	
5	Bibliotecas y Centros Documentales	Dotación de insumos estadísticos	Aliados	X					X	
6	Cámara de Comercio	Apoyo logístico al trabajo de campo del -DINESE-	Aliados	X				X		
7	Cámara de Industria de Guatemala	Apoyo logístico al trabajo de campo del -DINESE-	Aliados	X				X		
8	Cementos Progreso, S.A.	Datos para el -IMC-	Aliados	X					X	
9	Centros de Asistencia Social	Boletas	Aliados	X					X	
10	Circuitos de cine	Dotación de insumos estadísticos y bases de datos	Aliados	X					X	
11	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras	Apoyo en el trabajo de campo del -DINESE-	Aliados	X				X		
12	Escuelas, Colegios e Institutos	Capacitación y resultados de encuestas y censos	Aliados	X					X	
13	Kimberly Clark	Datos para el -IPM-	Aliados	X					X	
14	Merck	Datos para el -IPM-	Aliados	X					X	
15	Unilever	Datos para el -IPM-	Aliados	X					X	
16	Universidades privadas	Acceso a salones para capacitación de las encuestas	Aliados	X					X	
17	Empacadora Toledo, S.A.	Proyecciones de población y lugares poblados, -DINESE-, material cartográfico	Aliados	X					X	
18	Claro	-DINESE-, lugares poblados y material cartografía	No Aliados		X				X	
19	Tigo	-DINESE-, lugares poblados y material cartografía	Aliados	X					X	
20	Bimbo	-ENEI-, Hoja de Balance de Alimentos, lugares poblados	Aliados	X					X	

ANÁLISIS DE ACTORES NACIONALES PRIVADOS Y PUBLICOS										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
21	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Lugares poblados y viviendas, Censo Agropecuario	Aliados	X					X	Nacional
22	Banco G y T Continental, S.A.	Lugares poblados y viviendas, Censo Agropecuario	Aliados	X					X	
23	Telefónica	-DINESE-, lugares poblados y material cartográfico	Aliados	X					X	
24	Coca Cola	-DINESE- y diferentes censos	Aliados	X					X	
25	Cementerio Las Flores	Lugares poblados y viviendas	Aliados	X					X	
26	Borges y Asociados	Material Cartográfico	Aliados	X					X	
27	DECOR	Material Cartográfico	Aliados	X					X	
28	Ibopetime	Material Cartográfico	Aliados	X					X	
1	Banco de Guatemala	Coordinación y proporción de insumos estadísticos	Aliados	X			X			
2	Comité Nacional de Alfabetización	Proyecciones de Población, -ENEI-, -ENCOVI-, -ENIGFAM- (Módulo de educación y otros)	Aliados	X					X	
3	Congreso de la República de Guatemala	Censos Nacionales de Población y Vivienda	Aliados	X					X	
4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Proyecciones de Población, -ENEI-, -ENCOVI-, -ENIGFAM- (Módulo de equipamiento del hogar y otros)	Aliados	X					X	
5	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	Capacitación en la temática	Aliados	X					X	
6	Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres	Estadísticas de Violencia Contra la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Femicidio	Aliados	X					X	
7	Dirección General de Migración	Bases de datos	Aliados	X					X	
8	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente	Dotación de insumos estadísticos	Aliados	X				X		
9	Instituto de Fomento Municipal	Dotación de insumos estadísticos y bases de datos	Aliados	X				X		

ANÁLISIS DE ACTORES NACIONALES PRIVADOS Y PÚBLICOS										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
10	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Coordinación y dotación de insumos estadísticos y base de datos de salud.	Aliados	X				X		Nacional
11	Instituto Nacional de Ciencias Forenses	Bases de datos	Aliados	X					X	
12	Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo	Bases de datos	Aliados	X					X	
13	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Proyecciones de Población, -ENEI-, -ENCOVI-, -ENIGFAM- (Módulo de educación, capacitación y otros)	Aliados	X					X	
14	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Asignación de recursos financieros para la ejecución de la -ENA-, apoyo a la cartografía.	Aliados	X			X			
15	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Dotación de insumos estadísticos	Aliados	X				X		
16	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	Datos para el -IMC-	Aliados	X					X	
17	Ministerio de Economía	Coordinación y proporcionan las condiciones para generar insumos estadísticos, bases de datos	Aliados	X			X			
18	Ministerio de Educación	Dotación de insumos estadísticos y bases de datos	Aliados	X				X		
19	Ministerio de Energía y Minas	Datos para el -IMC-	Aliados	X				X		
20	Ministerio de Finanzas Públicas	Asignación de recursos financieros, espacios presupuestarios para ingreso de los fondos de cooperación.	Aliados	X			X			
21	Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil	Coordinación y dotación de insumos estadísticos. Estadísticas de -VIF-, accidentes de tránsito. Bases de datos	Aliados	X				X		
22	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Coordinación y dotación de insumos estadísticos. Estadísticas de salud, Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, bases de datos	Aliados	X				X		

ANÁLISIS DE ACTORES NACIONALES PRIVADOS Y PÚBLICOS										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
23	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Dotación de insumos estadísticos y bases de datos	Aliados	X				X		Nacional
24	Ministerio Público	Bases de datos	Aliados	X					X	
25	Municipalidades (San Miguel Etapa, Villa Nueva, Guatemala, Quiché, San Marcos, Huehuetenango)	Proyecciones de Población, resultados de censos y encuestas, datos históricos de censos de población y agropecuarios, población por lugar poblado, material cartográfico	Aliados	X					X	
26	Organismo Judicial (Juzgados de Paz)	Bases de datos	Aliados	X					X	
27	Policía Municipal de Tránsito	Proyecciones de Población, resultados de censos y encuestas, estadísticas de criminalidad, hechos delictivos, violencia intrafamiliar y otros, población por lugar poblado, material cartográfico	Aliados	X					X	
28	Policía Nacional Civil	Asistencia técnica, capacitación, resultados de encuestas y censos, población por lugar poblado, material cartográfico, estadísticas de criminalidad, hechos delictivos, violencia intrafamiliar y otros	Aliados	X					X	
29	Procuraduría General de los Derechos Humanos	Proyecciones de Población, resultados de censos y encuestas, estadísticas de hechos delictivos, violencia intrafamiliar, bibliotecas, hospitalarias, -IPC- y otros	Aliados	X					X	
30	Registro Nacional de las Personas	Bases de datos	Aliados	X					X	
31	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Coordinación y dotación de insumos estadísticos	Aliados	X				X		
32	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Seguimiento a los proyectos institucionales	Aliados	X			X			

ANÁLISIS DE ACTORES NACIONALES PRIVADOS Y PÚBLICOS										
No.	Actores	Acciones principales y cómo puede influir en la gestión institucional del problema	Intereses Mandatos	Relaciones Predominantes			Jerarquización Poder			Ubicación Geográfica
				A favor	Indeciso o Indiferente	En contra	Alto	Medio	Bajo	
33	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Asignación de recursos financieros para la ejecución de la -ENA-	Aliados	X				X		Nacional
34	Secretaría Presidencial de la Mujer	Estadísticas Vitales, Hospitalarias, -ENA-, -ENEI-, -ENCOVI-, -ENIGFAM-, Proyecciones de Población: Grupos etarios, edades simples, grupos de edad, censos, vivienda, desagregado por género	Aliados	X					X	
35	Superintendencia de Administración Tributaria	Coordinación y dotación de insumos estadísticos, Bases de datos para el -DINESE-	Aliados	X				X		
36	Universidad de San Carlos de Guatemala	Acceso a salones para capacitación de las encuestas. Alianza para capacitación del personal.	Aliados	X				X		

## CAPÍTULO 2

### ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

El INE, para lograr la identificación y delimitación de la problemática que enfrenta la población, en relación a la disponibilidad de estadísticas se consideró al usuario como beneficiario principal.

Con esta base se planteó y elaboró el “**Árbol de Problemas**” que muestra los componentes básicos, identificados como puntos clave a resolver, que respondan a la insatisfacción del usuario en relación a la oferta-demanda de información estadística.

La demanda creciente de datos estadísticos confiables y oportunos proveniente de los sectores de Gobierno, empresarial, organizaciones sociales, de la cooperación internacional y educativo, incentivan la implementación de un sistema de producción de estadísticas que cubra las necesidades de información. Por una parte dentro del análisis se pudo identificar: la escasa relación entre el usuario y el productor, bajo nivel de disponibilidad, desagregación, periodicidad y cobertura de la información estadística, siendo estas causas indirectas que reflejan que los usuarios demandan estadísticas que no se generan.

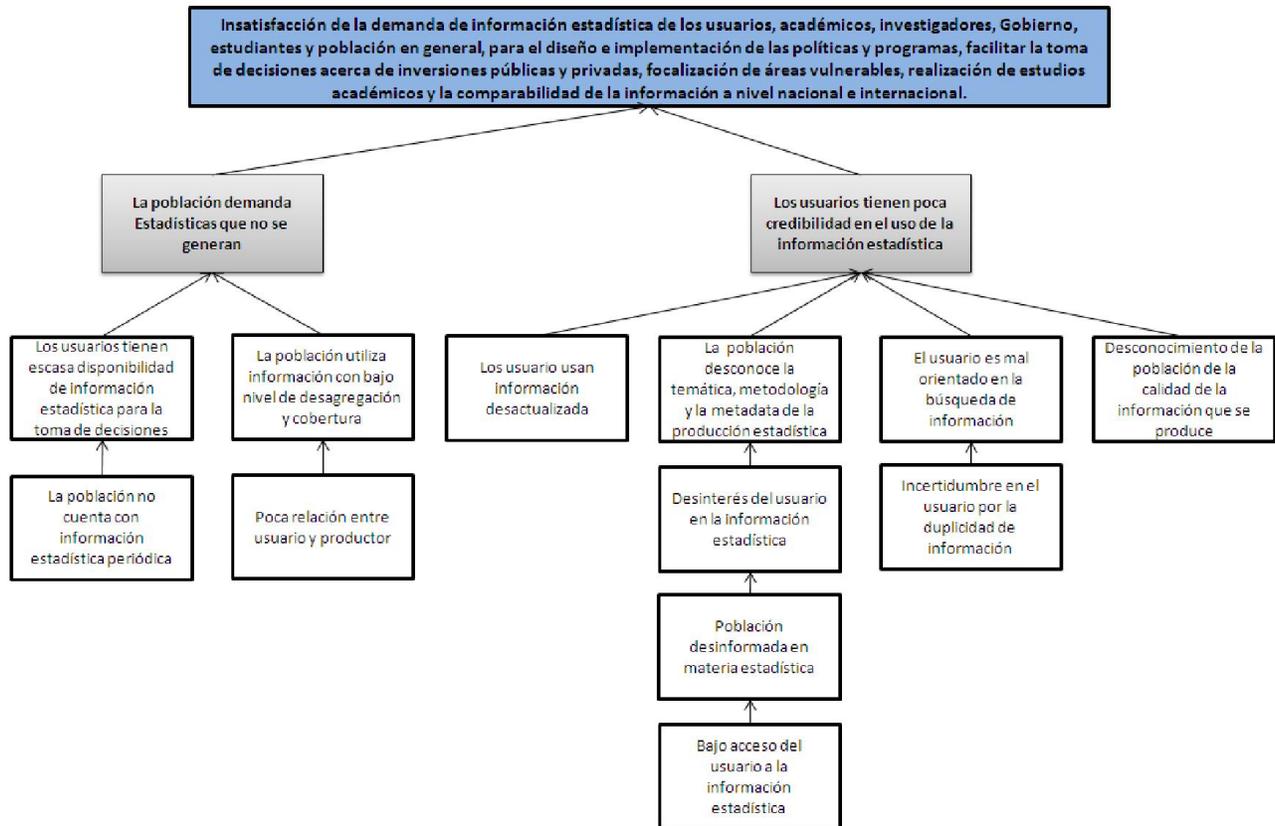
Asimismo, se identificó que: los usuarios tienen bajo acceso a la información estadística por la desinformación que existe en este tema, creando el desinterés del usuario en conocer y utilizar la temática, metodología, metadatos y calidad con la que se producen las estadísticas, aunado a esto la escasa orientación en la búsqueda de los datos y la incertidumbre del usuario al haber varias fuentes de información. Lo anterior provoca que los usuarios tengan poca credibilidad en el uso de la información estadística.

Al identificar las causas indirectas y las inmediatas se determinó que el problema central a resolver, en un periodo dado es: Insatisfacción de la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalización de áreas vulnerables, realización de estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional.

Como soporte del análisis de la problemática, se realiza una identificación de los diferentes niveles de causalidad (inmediata, indirecta y básica), que a continuación se esquematizan a través del árbol de problemas.

## 2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y CADENAS CAUSALES

### ÁRBOL DE PROBLEMAS



## 2.2 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

El INE es el órgano rector de las estadísticas oficiales, por lo cual las actividades técnicas que realiza son transversales. En este contexto, para la definición de la población total se consideró a los usuarios a nivel nacional e internacional, como población objetivo las entidades de Gobierno y la población elegible, como los usuarios, académicos, investigadores, estudiantes y población en general, hacia los cuales se dirigen las acciones del INE encaminadas al fortalecimiento en la generación de información estadística en el país.

## 2.3 ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Se da a conocer la situación actual del INE, con el propósito de superar las limitantes y aumentar las fortalezas, que permitan enfrentar los nuevos retos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Marco Legal vigente:</b> Según Decreto 3-85 el INE tiene como actividad la realización de investigaciones de carácter estadístico. Además, tiene por objeto formular y realizar la Política Estadística Nacional, así como la planificación, coordinación y supervisión de las actividades del Sistema Estadístico Nacional -SEN-.	<b>Recursos Financieros Limitados:</b> El INE cuenta con recursos proporcionados por el Estado, los cuales no son suficientes para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas de la institución.
<b>Obligatoriedad de brindar información estadística:</b> De acuerdo con la ley, (Art. 24) todas las personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras y los residentes o transeúntes, están obligadas a suministrar la información estadística que les sea requerida por el -INE-.	<b>Desactualización de la escala salarial:</b> La escala salarial es baja en relación con el mercado laboral lo que provoca la búsqueda de otras alternativas que ofrezcan mejores remuneraciones, aunado a las pocas expectativas de crecimiento de la institución.
<b>Confidencialidad de la Información:</b> De acuerdo al Decreto 3-85, Ley Orgánica del -INE-, (Art. 25) salvo disposición legal en contrario o autorización expresa concedida por los informantes, los datos que obtengan las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional son confidenciales.	<b>Equipo Periférico:</b> El equipo informático no se encuentra actualizado para uso óptimo del personal y usuarios de la institución.
<b>Área de Cobertura:</b> La información recolectada por el -INE- tiene cobertura a nivel nacional.	<b>Rectoría del SEN:</b> El -INE- escasa jurisdicción y competencia para ejercer la rectoría del -SEN-.
<b>Grado de Descentralización:</b> El -INE- tiene presencia en todo el país a través de 22 delegaciones departamentales.	<b>Plan de Capacitación:</b> Inexistencia de un plan de capacitación para personal técnico y administrativo del -INE-, que permita mejorar sus competencias.
<b>Capacidad de Producción:</b> -INE- cuenta con información cartográfica digitalizada, bases de datos, metodología, procedimientos y manuales para la realización de encuestas, índices e indicadores socio-económicos, marcos maestros de muestreo, entre otros.	<b>Infraestructura:</b> -INE- no cuenta con un edificio propio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>Capacidad Técnica del Recurso Humano:</b> Identificación, capacidad técnica y gestión administrativa suficientes del personal del INE que permite dar respuesta a los requerimientos de información estadística que realizan las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.</p>	<p><b>Insuficiente Personal:</b> El -INE- cuenta con poco personal permanente para desarrollar ciertas actividades técnicas y operativas.</p>
	<p><b>Cultura Estadística:</b> Rezago del -INE- en la proyección institucional que provoque generar la cultura estadística.</p> <p><b>Empoderamiento:</b> Involucramiento y participación de los coordinadores regionales y delegados departamentales en la organización, coordinación y ejecución de los proyectos de encuestas y censos, para la toma de decisiones en los 22 departamentos.</p> <p><b>Promoción y difusión de la Información Estadística:</b> No hay planes institucionales de comunicación, promoción y difusión de la información estadística.</p> <p><b>Fuentes de Información:</b> La falta de coordinación y monitoreo con entidades públicas y privadas dificulta la publicación oportuna de información estadística.</p> <p><b>Inexistencia de un Plan Estadístico Nacional:</b> No se cuenta con un Plan Estadístico Nacional que dé a conocer la producción estadística que se genera en el país.<sup>2</sup></p> <p><b>Dependencia de la Cooperación Externa:</b> Se depende de la cooperación externa para la ejecución de proyectos programados.</p> <p><b>Plan de Carrera Administrativa:</b> No hay un plan de carrera administrativa que incentive al personal del -INE-.</p> <p><b>Credibilidad:</b> En general se tiene desconfianza de las estadísticas oficiales generadas y sobre todo se pone en duda la objetividad y autonomía de las mismas.</p>

<sup>2</sup> PEN: Registra la programación de la actividad estadística que realizarán las instituciones públicas en un periodo de 5 años. Contar con esta herramienta permitirá evitar duplicidad de esfuerzos y recursos en la consecución de un mismo producto.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>Toma de Decisiones:</b> El Gobierno actual y el sector privado demandan información estadística que les permita planificar proyectos, programas y políticas, de tal forma que destine los recursos a los proyectos que mayor beneficio traen a la población.</p>	<p><b>Cultura en Materia Estadística:</b> La falta de currículas de estudio en temas estadísticos en Guatemala hace que no exista un Sistema de Generación Estadística que responda a las necesidades de los usuarios.</p>
<p><b>Compromisos Nacionales e Internacionales:</b> Respuesta a los compromisos adquiridos a través de convenciones, ratificaciones, acuerdos y convenios, leyes, políticas públicas que demanda la generación de información estadística que permita monitorear y evaluar el grado de avance de los mismos.</p>	<p><b>Tecnocracia poco desarrollada:</b> Los técnicos del sector público y privado no consideran la información estadística disponible en el país, para el planteamiento de propuestas con bases objetivas.</p>
<p><b>Demanda de Información Estadística:</b> Creciente demanda de información estadística por parte de las entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.</p>	<p><b>Inseguridad Social:</b> La desconfianza en la población para proveer datos personales (económicos, sociales, etc.), dificulta la recolección de los mismos.</p>
<p><b>Alianzas Estratégicas:</b> Establecer, revitalizar y aprovechar las alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas.</p>	<p><b>Cambios de Gobierno:</b> La influencia política afecta la autonomía administrativa, financiera y técnica del -INE-, lo que repercute en la generación de información estadística objetiva.</p>
<p><b>Campos de Estudio:</b> La dinámica de la actividad humana permite diversificar la generación de información estadística con nuevas temáticas.</p>	<p><b>Autonomía:</b> El -INE- no cuenta con autonomía necesaria para cumplir su Misión y Visión en forma plena, debido a que continúa bajo la dependencia del Ministerio de Economía.</p>
<p><b>Cooperación Externa:</b> Apoyo técnico y financiero que contribuya al fortalecimiento de la institución.</p>	
<p><b>Actualización del Marco Legal:</b> Con la aprobación de se espera el fortalecimiento del -INE- a nivel organizacional, financiero, con jurisdicción y competencia para ejercer efectivamente la rectoría de la información estadística y geográfica nacional. Asimismo la operativización del Sistema Estadístico Nacional -SEN-.</p>	
<p><b>Capacitación Nacional e Internacional:</b> Personal del -INE- capacitado integralmente para el desarrollo de sus funciones técnicas y administrativas.</p>	

## 2.4 ANÁLISIS ESTRÁTEGICO

En base al análisis FODA se presenta el análisis estratégico que muestra los desafíos institucionales.

<b>Estrategias Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)</b>	<b>Estrategias Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)</b>
Generación de nuevos proyectos de investigación estadística con nuevas temáticas para satisfacer la demandan de los ciudadanos/clientes, que permitan planificar las actividades a realizar y focalizar las necesidades ingentes.	Brindar instrumentos de apoyo en la aplicación de estadística para alumnos y maestros de nivel primario que permita crear una cultura en materia estadística a través del INE Educativo y aprovechar la presencia del INE en las 22 Delegaciones.
Recopilar, producir, analizar y difundir información estadística confiable, oportuna, transparente, eficiente y de calidad para responder a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos a través de convenios interinstitucionales.	Aumentar la confianza de la población en la confidencialidad de los datos que proveen en el proceso de un censo o una encuesta que permita reducir la inseguridad social.
Establecer alianzas interinstitucionales a nivel nacional e internacional para aumentar la capacidad técnica del recurso humano y mejorar la producción estadística.	Realizar una propuesta para lograr la autonomía del INE para no estar adscrito al Ministerio de Economía.
Actualizar el Marco Legal vigente con el objetivo que la producción estadística responda a las necesidades actuales y futuras de los ciudadanos clientes.	Elaborar un programa de capacitación en temas estadísticos el cual se imparta por personal experto del INE para aumentar la capacidad técnica del personal del SEN.
<b>Estrategias de Análisis DO Debilidades/Oportunidades)</b>	<b>Estrategias de Análisis DA (Debilidades/Amenazas)</b>
Elaborar un plan institucional de comunicación, promoción y difusión de la información estadística orientado a los ciudadanos/clientes para lograr el posicionamiento y fortalecimiento del INE.	Elaborar un Plan Estadístico Nacional con todos los sectores públicos y privados que de a conocer la producción estadística a nivel nacional que disminuya la inseguridad social.
Fortalecer la coordinación e integración de las estadísticas a través de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística en nuevas temáticas.	Gestionar la asignación de un presupuesto de funcionamiento directo que le permita realizar las actividades técnicas y administrativas de acuerdo a sus funciones.
Gestionar ante las autoridades competentes la creación de más plazas de personal permanente con el objetivo de responder a los compromisos nacionales e internacionales.	Realizar una campaña de sensibilización a los ciudadanos/clientes sobre la importancia y uso de las estadísticas en la toma de decisiones que incremente la credibilidad de las estadísticas oficiales generadas.
Gestionar el apoyo técnico y financiera de la Cooperación externa para elaborar un plan de capacitación dirigido a los coordinadores regionales y delegados departamentales con el propósito de lograr su participación en la organización, coordinación y ejecución de proyectos de investigación estadística.	

## 2.5 MODELO EXPLICATIVO

En esta matriz se dan a conocer factores causales de la problemática.

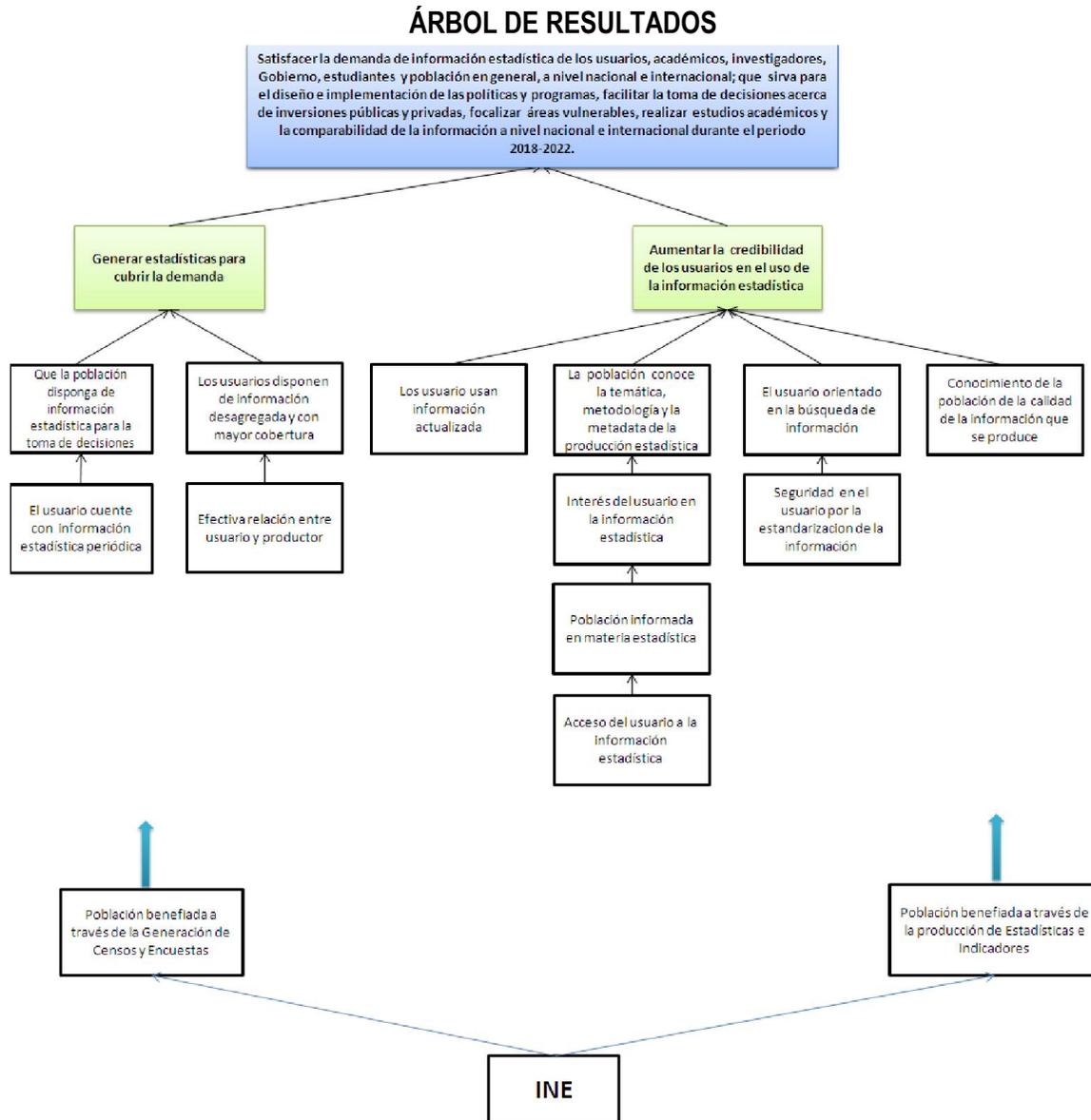
Factores causales		Qué	Quiénes	Indicadores	Magnitud a quienes afecta	Valorización de la fuerza explicativa
Indirectos	Directos					
La población no dispone de información estadística para la toma de decisiones.	No se generan estadísticas para cubrir la demanda.  Falta de credibilidad de los usuarios en el uso de la información estadística.	Demanda insatisfecha de información estadística.	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional.	Generar y producir estadísticas periódicas con mayor nivel de desagregación y cobertura que sirvan de base para la toma de decisiones	Usuarios a nivel nacional e internacional	Servirá para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitará la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizará áreas vulnerables, los usuarios podrán realizar estudios académicos y comparar información estadística a nivel nacional e internacional.
Los usuarios no disponen de información estadística desagregada y poca cobertura.				Aumentar la credibilidad en el uso de la información estadística a través de la divulgación de la temática, metodología, calidad para promover en el usuario el interés, acceso, seguridad y conocimiento de la generación y producción estadística.		
La población no conoce la temática y metodología de la producción estadística.						
El usuario no está orientado en la búsqueda de información.						
La población no tiene el conocimiento de la calidad de la información que se produce.						

## 2.6 MODELO PRESCRIPTIVO

Muestra las intervenciones para solucionar el problema.

Problema	Factores causales vinculados	Quiénes	Región Geográfica Nacional	% de impacto	Fuente de información	Tipo de estudio	Año	Conclusiones del estudio	Intervenciones o productos
Demanda insatisfecha de información estadística.	No se generan estadísticas para cubrir la demanda.  Falta de credibilidad de los usuarios en el uso de la información estadística.	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	Nacional	81%	Centro Nacional de Información Estadística a nivel central y departamental (21 Delegaciones)	Definición de la línea base	2014 - 2015	Dentro de la dinámica del índice del nivel de satisfacción de los usuarios a nivel nacional durante el periodo de medición se obtuvieron los resultados 74%, 77% y 81% lo cual indica que cada año hubo un incremento de la satisfacción de la demanda de información estadística del 3% y 4%.	Generación de Censos y Encuestas, Producción de Índices y Estadísticas Continuas

## 2.7 CADENA DE RESULTADOS



Con el desarrollo de estos productos el INE pretende generar y producir estadísticas periódicas con mayor nivel de desagregación y cobertura que sirvan de base para la toma de decisiones. Así también, aumentar la credibilidad en el uso de la información estadística, a través de la divulgación de la temática, metodología y calidad, para promover en el usuario el interés, acceso, seguridad y conocimiento de la generación y producción estadística.

Identificados los resultados inmediatos e intermedios el INE proyecta, satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022.

## CAPÍTULO 3

### MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1 ANTECEDENTES

En términos generales la estadística es la ciencia que trata de la recopilación, organización, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos, eso con el fin de realizar de manera efectiva la toma de decisiones. La actividad estadística en el país, se inició con la realización del Censo de Población, levantado por las autoridades Eclesiásticas, durante el año 1778.

En el año 1879, se fundó la Sección de Estadística adscrita al Ministerio de Fomento, con carácter de Oficina Central de Estadística, cuyos productos fueron: el levantamiento en el año 1880 del II Censo General de Población y en 1882 la publicación de la revista “Anuales Estadísticos”, que recopiló las estadísticas desde su fundación. En agosto de 1886 se elevó a la categoría de Dirección General de Estadística, iniciando sus actividades con el levantamiento del III Censo General de Población en 1893 y el IV Censo General de Población, en 1921. En 1936, fue incorporada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (Decreto 1797).

En diciembre de 1944, la Dirección General de Estadística pasó a integrar el recién creado Ministerio de Economía y Trabajo. Dentro del período 1945-1960, como parte del compromiso del Censo de las Américas, se realizó el VI Censo General de Población, el Primer Censo Agropecuario Nacional y el I Censo de Vivienda Urbana, entre otros.

Con el Decreto 495 en diciembre de 1958, se creó el Sistema Estadístico Nacional. En enero de 1985 según Decreto Ley 3-85, (vigente hasta el presente) da paso a la creación del Instituto Nacional de Estadística en sustitución de la Dirección General de Estadística, como una entidad estatal descentralizada y semiautónoma.

En el año 2003 el INE aprovecha la iniciativa del Consorcio París21 y EUROESTAT de realizar un esfuerzo conjunto con la región centroamericana, a fin de promover el desarrollo de una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE). De esa forma y con la asesoría de PARIS21 y el Banco Mundial, el INE adquiere el compromiso de desarrollar un proyecto estadístico a nivel nacional con el fin de llevar a cabo una serie de líneas de acción que contribuyan a la producción y uso de la información estadística.

Como resultado de estas acciones se han creado y están funcionando 10 Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE's- (Género y Pueblos, Salud, Ambiente, Turismo, Educación, Seguridad, Construcción, MIPYME, Seguridad Alimentaria Nutricional, Empleo). A través de las OCSE's se coordinan las reuniones técnicas con las instituciones públicas por sector que integran el SEN.

La Comisión Nacional de Estadística -CNE-, es el órgano técnico de carácter consultivo que asesora al INE, en la formulación y evaluación de programas para la elaboración de información estadística y responder a las consultas que le presenta la Junta Directiva. Se realizan reuniones bimensuales donde se presentan los proyectos estadísticos que están programados a realizarse durante y sus avances.

### 3.2 MISIÓN<sup>3</sup>, VISIÓN Y VALORES

#### MISIÓN

Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes.

#### VISIÓN

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones.

#### VALORES

- **CALIDAD:**  
Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.
- **HONESTIDAD:**  
Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullosos de sí mismos.
- **LEALTAD:**  
Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

---

<sup>3</sup> En lo que corresponde a la misión y visión fueron formuladas en base al Decreto Ley 3-85, Capítulo I y II.



### 3.4 FUNCIONES<sup>4</sup>

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional - SEN-.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.
- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y

---

<sup>4</sup> Decreto Ley 3-85, Artículo 3.

dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.

- Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes.
- Participar en reuniones, seminarios, congresos, conferencias o cualesquiera otros eventos de similar naturaleza, nacionales o internacionales, relacionados con la materia estadística.
- Tener acceso a todos los registros estadísticos de entidades y dependencias públicas, para estudiar su funcionamiento, comprobar la veracidad de las informaciones estadísticas que le proporcionan y obtener los datos pertinentes para el cumplimiento de su función.
- Prestar servicios remunerados de asistencia técnica, investigación y otros relacionados con sus finalidades a personas particulares y las demás funciones que le correspondan de acuerdo a su naturaleza y finalidades.

### **3.5 RESULTADO ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL**

“Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022”.

### **3.6 RESULTADOS INMEDIATOS**

- Generar y producir estadísticas periódicas, con mayor nivel de desagregación y cobertura que sirvan de base para la toma de decisiones.
- Aumentar la credibilidad en el uso de la información estadística, a través de la divulgación de la temática, metodología, calidad y metadata, para promover en el usuario el interés, acceso, seguridad y conocimiento de la generación y producción estadística.

## CAPÍTULO 4

### FORMULACIÓN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

#### 4.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Se presentan los resultados, indicadores y metas durante el periodo 2018-2022 para generar un cambio en la población.

Productos/ Resultados	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta <sup>5</sup>	Temporalidad	Cambio que se espera en la población	Quiénes	Línea Base
<b>Generación de Censos Nacionales</b>							
Población y Vivienda	Planificación, ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2017-2019	Disponibilidad de información estadística sociodemográficas	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	2002
Agropecuario	Planificación, Ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2018-2019	Disponibilidad de información estadística del sector agropecuario		2003
Económico	Planificación, Ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2019-2020	Disponibilidad de información estadística del sector económico		1965
<b>Generación de Encuestas Nacionales</b>							
Condiciones de Vida - ENCOVI-	Planificación, Ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2020-2021	Disponibilidad de información estadística de las condiciones de vida de la población	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	2014
Empleo e Ingresos - ENEI-	Planificación, Ejecución y difusión	Documentos realizados/documentos programados*100	2	2018-2022	Disponibilidad de información estadística del empleo e ingresos		2017
Ingresos y Gastos Familiares	Planificación, Ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2019-2021	Disponibilidad de información estadística de ingresos y gastos familiares		2008
Agropecuaria	Planificación, Ejecución y difusión	Documento realizado/documento programado*100	1	2018-2022	Disponibilidad de información estadística del sector agropecuario		2017
<b>Servicios de Actualización Cartográfica</b>							
Servicios de Actualización Cartográfica	Actualización y Digitalización	Informe realizado/informe programado*100	1	2018-2022	Disponibilidad de material cartográfico actualizado y digitalizado a nivel nacional	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	2017

<sup>5</sup> La cuantificación de las metas es anual.

Productos/ Resultados	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Temporalidad	Cambio que se espera en la población	Quiénes	Línea Base
<b>Producción de Índices y otros indicadores</b>							
Índice de Precios al Consumidor -IPC-, Costo de la Canasta Básica de Alimentos y Vital -CCBA-, -CCBV-	IPC, CCBA, CCBV	Informes realizados/informes programados*100	12	2018-2022	Disponibilidad de información de indicadores macroeconómicos	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	2017
Índice de Materiales de Construcción -IMC-	IMC	Informes realizados/informes programados*100	12	2018-2022	Disponibilidad de indicadores de construcción		2017
Índices de Precios al por Mayor -IPM-	IPM	Informes realizados/informes programados*100	4	2018-2022	Disponibilidad de indicadores de precios al por mayor		2017
Índice de Precios al Productor -IPP-	IPP	Informe realizado/informe programado*100	1	2018-2022	Disponibilidad de indicadores de precios al productor		2017
Precios de Referencia	PR	Informe realizado/informe programado*100	1	2018-2022	Disponibilidad de indicadores de precios de referencia		2017
Hoja de Balance de Alimentos -HBA-	HBA	Informe realizado/informe programado*100	1	2018-2022	Disponibilidad de información de alimentos		2017
<b>Producción de Estadísticas Continuas</b>							
Vitales, Hospitalarias, Accidentes de tránsito, Faltas Judiciales, Bibliotecas y Centro de Documentación, Hechos Delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia Contra la Mujer, Educación, Transportes y Servicios, Gestión Municipal, Comercio Exterior, Agropecuarias, Turismo, Directorio Nacional de Empresas y Ambientales	Vitales, Hospitalarias, Accidentes de tránsito, Faltas Judiciales, Bibliotecas y Centro de Documentación, Hechos Delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia Contra la Mujer, Educación, Transportes y Servicios, Gestión Municipal, Comercio Exterior, Agropecuarias, Turismo, Directorio Nacional de Empresas y Ambientales	Informes y documentos realizados/informes programados*100	16	2018-2022	Disponibilidad de información estadísticas e indicadores continuos socioeconómicos y ambientales	Usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general a nivel nacional e internacional	2017

## 4.2 SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRÁTEGICO

### 4.2.1 PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO

En esta matriz se muestra la producción estadística durante el período 2018-2022 y el costo anual de cada producto estadístico que se contempla ejecutar.

Productos	Meta y Costo Total de los Bienes y Servicios (Quetzales)					Meta <sup>6</sup>
	2018	2019	2020	2021	2022	
Censo Nacional de Población y Vivienda, Censo Agropecuario y Económico	164,500,000	87,000,000	28,000,000	-	-	3
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-	-	-	5,294,413	2,500,000	-	1
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos - ENEI-	2,406,000	2,406,000	2,526,300	2,652,615	2,782,245	2
Encuesta Nacional de Ingresos y Egresos Familiares - ENIGFAM-	-	7,342,775	7,342,775	-	-	1
Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-	2,284,000	2,284,000	2,398,200	2,518,110	2,644,015	1
Servicios de Actualización Cartográfica	2,850,050	2,850,050	2,992,552	3,142,180	3,299,289	1
Estadísticas Continuas	3,607,064	3,607,064	3,787,417	3,976,788	4,175,627	16
Índices e Indicadores	1,200,000	1,200,000	1,260,000	1,323,000	1,389,000	31
<b>TOTALES</b>	<b>176,847,114</b>	<b>106,689,889</b>	<b>53,601,657</b>	<b>16,112,693</b>	<b>14,290,176</b>	

<sup>6</sup> La cuantificación de las metas es anual.

#### 4.2.3 INDICADORES CON SU RESPECTIVA FICHA

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Instituto Nacional de Estadística -INE-				
<b>Nombre del Indicador</b>	Planificación del Censo Nacional de Población y Vivienda			
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto			
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo Económico y Social			
<b>Descripción del Indicador</b>	Planificación del Censo Nacional de Población y Vivienda			
<b>Pertinencia</b>	A nivel nacional sobre la población total, composición étnica, área urbana y rural, nivel de escolaridad, situación habitacional del hogar, locales de habitación, tenencia de la vivienda, tipos de servicios, tipo de locales de habitación.			
<b>Interpretación</b>	Medirá la relación del cumplimiento entre el desarrollo económico y social de la población y vivienda.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	documentos realizados/documentos programados*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
	X			
<b>Tendencia del Indicador</b>	En el año 2018 se espera continuar con la ejecución de los censos y en el año 2019 la difusión de resultados.			
<b>Años</b>	2018	2019	2020	2021
<b>Valor (del indicador)</b>	1	1		
<b>Línea Base</b>	2002			
<b>Medios de Verificación</b>				
<b>Procedencia de los datos</b>	Bases de datos históricas de los Censos Nacionales del año 2002. Boleta de empadronamiento de las personas. Digitalización en gabinete con base en la fotografía aérea 2005. Actualizaciones de campo de los lugares poblados.			
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Censos y Encuestas			
<b>Metodología de Recopilación</b>	Consiste en la realización de las siguientes actividades: Etapa precensal: se conformará el equipo técnico de planificación, elaboración del proyecto precensal, diseño de la propuesta de la boleta precensal, implementación de la gestión administrativa y operativa, metodología, diseño de infraestructura tecnológica, reunión con usuarios. Etapa Censal: reclutamiento de personal operativo, empadronamiento y análisis de la información procedente (de la etapa de empadronamiento) de las personas residentes y de los locales de habitación aplicando la metodología de un censo de derecho, recolección de datos, digitación de datos. Etapa Postcensal: Encuesta evaluativa, análisis y consistencia de la base de datos, difusión de resultados.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Censo Nacional de Población y Vivienda	Documento		Ejecución y difusión de resultados	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				
El censo nacional de población será de "derecho" (de jure) es decir, que se empadronarán las personas en el lugar geográfico de su residencia habitual a la fecha del censo. El censo de vivienda, se realizará con la recopilación de las características de todos los locales existentes en el territorio nacional, un aspecto importante para la realización de este evento estadístico, es la decisión e instrucción del ejecutivo y legislativo, para la asignación de fondos y Decreto de la realización de los mismos.				



*[Firma]*  
Firma y sello

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Estadística -INE-</b>				
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Censo Nacional Económico</b>			
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto			
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo Económico			
<b>Descripción del Indicador</b>	Censo Nacional Económico			
<b>Pertinencia</b>	Constituir una fuente de información estadística de cobertura geográfica total, que permita la caracterización de áreas con amplios niveles de desagregación geográfica sobre los establecimientos que desarrollan actividades de pesca, minería y extracción de petróleo, industrias, electricidad, construcción, comercio, transportes y comunicaciones, servicios financieros, inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles y servicios técnicos,			
<b>Interpretación</b>	Medirá la relación del cumplimiento entre el desarrollo económico y social de la población.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	documentos realizados/documentos programados*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
		X		
<b>Tendencia del Indicador</b>	El último censo nacional económico fue realizado en 1965.			
<b>Años</b>	2018	2019	2020	2021
<b>Valor (del indicador)</b>		1	1	
<b>Línea Base</b>	1965			
<b>Medios de Verificación</b>				
<b>Procedencia de los datos</b>	Boletas de recopilación de información por medio de la entrevista directa.			
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Censos y Encuestas			
<b>Metodología de Recopilación</b>	Realización de las siguientes etapas: Etapa pre censal: se conformará el equipo técnico de planificación, elaboración del proyecto censal, diseño de la muestra de la boleta pre censal, implementación de la gestión administrativa y operativa, metodología y reunión con usuarios. Etapa censal: reclutamiento de personal operativo, ejecución del operativo de campo. Etapa post censal: procesamiento de datos, análisis y consistencia de la base de datos y difusión de resultados.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Censo Nacional Económico	Documento		Planificación y Ejecución	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				



*[Firma]*  
Firma y sello

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Estadística -INE-</b>				
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA -ENCOVI-</b>			
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto			
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo Económico y Social			
<b>Descripción del Indicador</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-			
<b>Pertinencia</b>	Los indicadores que se obtienen a través de la encuesta ENCOVI se consideran relevantes porque permitirán cuantificar los niveles de pobreza existentes a nivel nacional y departamental, además de presentar información sobre la incidencia y determinantes de la pobreza por grupos de edad, educación, salud y temática de vivienda y hogar, uso del tiempo mercado de trabajo, gastos de consumo, empleo, ingresos y otras información, etc. importante sobre las condiciones de vida de la población.			
<b>Interpretación</b>	Los rangos de valores del indicador de la ENCOVI: se muestran de cero (0) a uno (1) donde, el uno (1) es igual al 100%.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	documentos realizados/documentos programados*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
		X		
<b>Tendencia del Indicador</b>	La tendencia del indicador se muestra igual para la encuesta ENA, porque su periodicidad es anual.			
<b>Años</b>	2018	2019	2020	2021
<b>Valor (del indicador)</b>		1	1	1
<b>Línea Base</b>	2014			
<b>Medios de Verificación</b>				
<b>Procedencia de los datos</b>	Para la recopilación de información se utiliza una boleta diseñada para este fin, se visita cada hogar seleccionado en la muestra.			
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Censos y Encuestas			
<b>Metodología de Recopilación</b>	El levantamiento de la información se realiza en cada hogar a través de una boleta, por medio de la entrevista directa.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-	Documento		Planificación, ejecución y difusión	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				



*Carl E. Man*  
Firma y sello

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Estadística -INE-</b>				
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES</b>			
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto			
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional, que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo Económico y Social			
<b>Descripción del Indicador</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares			
<b>Pertinencia</b>	Los indicadores que se obtienen a través de la ENIGFAM se consideran relevantes nivel nacional y regional al proporcionar la información necesaria para elaborar la estructura de ponderaciones del Índice de Precios Al Consumidor, obtener la estructura de los ingresos y gastos de los hogares, para estudiar los niveles de pobreza de los hogares, así como la distribución del ingreso, asimismo, proporcionar información básica para las estimaciones de las cuentas nacionales, en particular la relativa a las cuentas del Sector Hogares de Guatemala.			
<b>Interpretación</b>	Los rangos de valores del indicador de la ENIGFAM : se muestran de cero (0) a uno (1) donde, el uno (1) es igual al 100%.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	documentos realizados/documentos programados*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Decenal	Quinquenal	Semestral	Anual
	X			
<b>Tendencia del Indicador</b>	La tendencia del indicador se muestra igual para la encuesta ENA, porque su periodicidad es anual.			
<b>Años</b>	2018	2019	2020	2021
<b>Valor (del indicador)</b>		1	1	1
<b>Línea Base</b>	2009-2010			
<b>Medios de Verificación</b>				
<b>Procedencia de los datos</b>	Para la recopilación de información se utiliza una serie de 4 boletas diseñada para este fin, se visita cada hogar seleccionado en la muestra.			
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Censos y Encuestas			
<b>Metodología de Recopilación</b>	El levantamiento de la información se realiza en cada hogar a través de una boleta, por medio de la entrevista directa.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
ENIGFAM	Documento		Planificación, ejecución y difusión	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				
La ENIGFAM comprende una serie de objetivos con la finalidad de establecer un sistema completo de las principales estadísticas de ingresos y gastos familiares.				



*[Firma]*  
Firma y sello

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Estadística -INE-</b>				
Nombre del Indicador	ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA -ENA-			
Categoría del Indicador	De Producto			
Objetivo Asociado al Indicador	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social			
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-			
Pertinencia	Los indicadores que se obtienen a través de las encuestas ENA se consideran relevantes nivel nacional, porque permitirán, estimar de la producción agropecuaria, características de los productores y de las fincas agropecuarias, superficie y producción en el año agrícola de estudio.			
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la ENA, se muestran de cero (0) a uno (1) donde, el uno (1) es igual al 100%.			
Fórmula de Cálculo	documentos realizados/documentos programados*100			
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X
Tendencia del Indicador	La tendencia del indicador se muestra igual para la encuesta ENA, porque su periodicidad es anual.			
Años	2018	2019	2020	2021
Valor (del indicador)	1	1	1	1
Línea Base	2017			
<b>Medios de Verificación</b>				
Procedencia de los datos	Con la visita al área de producción se recopila información utilizando una boleta diseñada para el efecto, a través de la entrevista directa.			
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas			
Metodología de Recopilación	El levantamiento de la información se realizará a través de la boleta utilizando la entrevista directa a los productores de las fincas agropecuarias, aplicando la nueva metodología propuesta por la FAO.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Encuesta Nacional Agropecuaria	Documento		Planificación, ejecución y difusión de resultados	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				
Se obtendrán estimaciones de la producción agropecuaria, existencia de ganado y aves de corral a nivel nacional y departamental.				



*Carla Ochoa*  
Primá y Selo

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Estadística -INE-</b>				
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA</b>			
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto			
<b>Objetivo Asociado al Indicador</b>	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
<b>Política Pública Asociada</b>	Desarrollo Económico y Social			
<b>Descripción del Indicador</b>	Servicios de Actualización Cartográfica			
<b>Pertinencia</b>	La actualización cartográfica es uno de los eventos importantes del país, ya que precede a un censo o una encuesta, con esta se identifican todos los poblados el crecimiento de las áreas urbano y rural. Las actualizaciones cartográficas de campo realizadas en los lugares poblados posteriores al último censo, se digitalizan en gabinete con todas las variables obtenidas.			
<b>Interpretación</b>	Los rangos de valores del indicador: se muestran de cero (0) a uno (1) donde, el valor uno será igual al 100%.			
<b>Fórmula de Cálculo</b>	informe presentado/informe programado*100			
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X
<b>Tendencia del Indicador</b>	La tendencia del indicador se muestra igual porque se digitaliza con base a la fotografía aérea y se verifica en campo la existencia y el uso.			
<b>Años</b>	2018	2019	2020	2021
<b>Valor (del indicador)</b>	1	1	1	1
<b>Línea Base</b>	2017			
<b>Medios de Verificación</b>				
<b>Procedencia de los datos</b>	Bases de datos históricos de los Censos Nacionales del año 1994 y 2002. La digitalización en gabinete con base en la fotografía aérea 2007. Actualizaciones de campo de los sectores seleccionados en la muestra de las diferentes encuestas.			
<b>Unidad Responsable</b>	Departamento de Cartografía a través de la Dirección de Censos y Encuestas			
<b>Metodología de Recopilación</b>	En campo: visitando los lugares poblados durante las actualizaciones cartográficas posteriores al último censo. En gabinete: posterior al trabajo de campo se digitalizan los datos actualizados para conformar la geodata base.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Servicios de Actualización Cartográfica	Informe		Actualización cartográfica	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				



*Carlo E. Novio*  
Firma y sello

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Instituto Nacional de Estadística -INE-				
Nombre del Indicador	ÍNDICES Y OTROS INDICADORES			
Categoría del Indicador	De Producto			
Objetivo Asociado al Indicador	Objetivo Estratégico Institucional: "Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2018-2022".			
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico.			
Descripción del Indicador	ÍNDICES Y OTROS INDICADORES			
Pertinencia	La importancia de la disponibilidad oportuna de los indicadores y estadísticas de precios, se determina por la contribución al análisis de la economía sobre las variaciones y evolución de precios, así como de la seguridad alimentaria y nutricional.			
Interpretación	El rango de valor del indicador se muestra de uno (1) a treinta y uno (31), donde 31 es equivalente al 100%.			
Fórmula de Cálculo	documentos e informes realizados/documentos e informes programados*100			
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X	X	
Tendencia del Indicador	Para el presente periodo se continúa con la misma tendencia.			
Años	2018	2019	2020	2021
Valor (del indicador)	31	31	31	31
Línea Base	2017			
<b>Medios de Verificación</b>				
Procedencia de los datos	Información recopilada de fuentes primarias y secundarias investigadas			
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas			
Metodología de Recopilación	Cotización de precios, recolección de información de fuentes primarias, secundarias, informantes claves, registros, ponderaciones para la realización de promedio ponderados, indexación de precios, promedios simples, proyecciones, estimaciones y cálculos especiales.			
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>		<b>SUBPRODUCTOS</b>	
Producción de Índices y otros indicadores	Documentos e informes		Índices y otros indicadores	
<b>NOTAS TÉCNICAS:</b>				
Los índices de precios y otros indicadores, sirven para medir el comportamiento a nivel general de la evolución de precios y consecuentemente la inflación mensual, acumulada e interanual. Las estadísticas y otros indicadores permiten conocer la disponibilidad de alimentos y nutrientes así como la adquisición de la canasta básica alimentaria y vital, y los precios de referencia para las adquisiciones del Estado.				
			Firma y sello	



Firma y sello

## ANEXOS

### ORGANIZACIÓN DEL INE

#### JUNTA DIRECTIVA DEL INE, ABRIL 2016

**Representante Ministerio de Economía**

Rubén Estuardo Morales

Titular

**Representante Ministerio de Finanzas Públicas**

Julio Héctor Estrada

Titular

Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz

Suplente

**Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Mario Estuardo Méndez Cobar

Titular

Rosa Elvira Pacheco Mangandi

Suplente

**Representante Ministerio de Energía y Minas**

Juan Pelayo Castañón Stormont

Titular

César Roberto Velásquez Barrera

Suplente

**Representante de SEGEPLAN**

Miguel Ángel Moir Mérida

Titular

Edna Abigail Alvarez Och

Suplente

**Representante Banco de Guatemala**

Julio Roberto Suárez Guerra

Titular

Sergio Francisco Recinos Rivera

Suplente

**Representante USAC**

Murphy Olimpo Paiz Recinos

Titular

Oscar René Paniagua Carrera

Suplente

**Representante Universidades Privadas**

Miguel Ángel Franco de León

Titular

Ariel Rivera Irías

Suplente

**Representante CACIF**

Juan Raúl Aguilar Kaehler

Titular

Oscar Augusto Sequeira García

Suplente

Secretario

Néstor Mauricio Guerra Morales

Gerente del Instituto Nacional de Estadística

## DIRECTORIO EJECUTIVO, ABRIL 2016

### Dirección Superior

Gerencia	Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales
Auditoría Interna	Lic. Marco Antonio Vides Estrada
Planificación	Licda. María Eugenia Guzmán Chete en funciones
Asesoría Jurídica	Licda. Nely Lorena Alfaro González
Comunicación y Difusión	Ing. Marcial de Jesús Corado Recinos en funciones

### Subgerencia

Subgerencia Técnica	Lic. Fredy Arizmendy Gómez Gómez
Subgerencia Administrativa y Financiera	Lic. Edwin Portillo Portillo

### Direcciones

Dirección de Censos y Encuesta	Lic. Carlos Enrique Mancía Chúa
Dirección de Índices y Estadísticas Continuas	Lic. Luis Eduardo Arroyo Gálvez
Dirección Administrativa	Ing. Edgar Rolando Elías Pichillá
Dirección Financiera	Licda. María Elena Galindo Rodríguez
Dirección de Informática	Vacante